



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad

Dirección General de Salud Pública

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Edificio de Rectorado

Hospital del Rey s/n

09001 BURGOS

Asunto: modificación de la composición del Consejo Castellano y Leonés de Salud.

Trámite de audiencia.

Se remite el Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 20/2013, de 13 de junio, por el que se establece el Reglamento de funcionamiento del Consejo Castellano y Leonés de Salud, al objeto de que se formulen las alegaciones y observaciones que considere oportunas en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de recepción de la presente notificación.

Valladolid, 16 de diciembre de 2021

LA DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA



do: M^o del Carmen Pacheco Martínez